



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

REQUISITOS PARA TITULACIÓN

1. Acta de Nacimiento Certificada
2. CURP Formato Nuevo
3. Certificado de Bachillerato
4. Certificado de Estudios Total TESI
5. Constancia de Liberación de Servicio Social
6. Carta de Terminación de Residencia Profesional
7. Certificado o Constancia oficial del programa de lenguas extranjeras emitida por la coordinación de inglés del TESI.
8. Historial Académico
9. Formato de no adeudo (solicitar al Dpto. de Cont. Escolar)
10. Oficio de Opción de Titulación.
11. Línea de captura y comprobante de pago de los siguientes conceptos: Titulación Sinodalia \$540.80, Timbre Holograma \$89.44, Derechos ante el TESI \$924.56, Título \$394.16
12. Descargar línea de captura en servicios al contribuyente-organismos auxiliares.
13. Línea de captura de Formato Universal de Pago con los conceptos de Inscripción de Título Profesional Licenciatura o Grado Académico con Timbre Holograma y comprobante de pago por la cantidad de \$1074; Autenticación de títulos profesionales, diplomas o grados académicos electrónicos, para escuelas estatales oficiales o particulares incorporadas de: Licenciatura o posgrados, por cada uno y comprobante de pago por la cantidad de \$106, para su registro ante la Subdirección de Profesiones del EDOMEX. Descargar línea de captura en la siguiente liga:
<https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/>
- Pago de derechos/ Educación/ Tipo: Inscripción/ Concepto: Inscripción de Título Profesional Licenciatura o Grado Académico con Timbre Holograma.
- Pago de derechos/ Educación/ Tipo: Servicios Generales/ Concepto: Autenticación de títulos profesionales, diplomas o grados académicos electrónicos, para escuelas estatales oficiales o particulares incorporadas de: Licenciatura o posgrados, por cada uno.
14. Oficio de donación de libros
15. 3 Fotografías tamaño diploma ovaladas con retoque.
16. 4 Fotografías tamaño migñón con retoque.

Deberá presentarse la documentación completa en original y 1 copia legible tamaño carta, en un folder color paja y/o beige tamaño oficio; Los costos son sujetos a cambios de las cuotas autorizados del año en curso.



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

M. EN D. DEMETRIO MORENO ARCEGA
DIRECTOR GENERAL

DR. ANTONIO ALEXANDER CORDERO TREJO
DIRECTOR ACADÉMICO

L. C. EVARISTO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

LCDO. OMAR IBARRA SORIA
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES

MTRA. MARÍA ELENA OROZCO ALVAREZ
SUBDIRECTORA DE ESTUDIOS
PROFESIONALES

LCDA. FLORENCIA MONTSERRAT VIZUET AGUILAR
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR

M.R.P.E. EDGAR HUMBERTO CASTRO LÓPEZ
JEFE DE LA DIV. ARQUITECTURA

ING. CHRISTIAN VILLARREAL HERNÁNDEZ
JEFE DE LA DIV. ING. ELECTRÓNICA

ING. BERENICE ADRIANA MARTÍNEZ BELLO
JEFA DE LA DIV. ING. BIOMÉDICA

M. EN G.E. ERIC ERNESTO SORIANO MENDIETA
JEFE DE LA DIV. ING. INFORMÁTICA

ING. AGUSTIN MARTINEZ CALLES
JEFE DE LA DIV. ING. AMBIENTAL

ING. HUMBERTO SANTIAGO CRUZ
JEFE DE LA DIV. ING. SISTEMAS COMP.

C. P. VIOLETA SUIR MORALES
JEFA DE LA DIV. LIC. EN ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN: KM 7 DE LA CARRETERA IXTAPALUCA -
COATEPEC S/N COL. SAN JUAN, DISTRITO DE COATEPEC
IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 56580
CONTROL ESCOLAR TEL: 55-59-88-05-55

TESI

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
IXTAPALUCA

REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE TITULACIÓN

2023

**Departamento de
Control Escolar**

*"Cultura Tecnológica para el
Nuevo Milenio"*



REQUISITOS PREVIOS AL TRÁMITE DE TITULACIÓN

1. Verificar en el Departamento de Control Escolar que se haya cubierto el 100% de créditos y solicitar kardex.
2. Acudir con el Jefe de División correspondiente con kardex, para establecer la Opción de Titulación.
 - Memoria de Residencia Profesional
 - Tesis profesional
 - Proyecto de Investigación
 - Promedio General Sobresaliente
 - Examen de conocimiento por áreas
3. Solicitar a la Subdirección de Estudios Profesionales Oficio de Opción de Titulación.
4. Tramitar Certificado de Estudios Total TESI, en el Departamento de Control Escolar. (Descargar línea de captura en Servicios al Contribuyente-Organismo Auxiliar costo \$778.96). Entregar 2 fotografías tamaño migñón sin retoque.
5. Tramitar Reposición de Historial Académico, en el Departamento de Control Escolar. (Descargar línea de captura en Servicios al Contribuyente-Organismos Auxiliares costo \$104).
6. El día de la entrega de Certificado Total, Solicitar al Departamento de Control Escolar el Formato de No Adeudo.

FECHAS DE TITULACIÓN

Marzo

Junio

Septiembre

Todos los registros para el proceso de titulación se deben realizar antes de cada periodo señalado.

Después de la última fecha programada, la o el interesado deberá esperar al siguiente periodo de titulación.

FOTOGRAFÍAS

Las fotografías deberán ser en blanco y negro, impresas en papel mate acercamiento al rostro, fondo blanco, ser **NÍTIDAS** en su revelado, dejando ver con claridad los rasgos físicos y su vestimenta

- 3 Fotografías tamaño **DIPLOMA** Ovaladas con retoque.
- 4 Fotografías tamaño **MIGNÓN** con retoque.

ESPECIFICACIONES.

MUJERES:

Sin maquillaje, abstenerse de usar aretes, deberán usar saco negro y blusa blanca sin escote dejando ver el cuello de la blusa, cabello bien recogido.

HOMBRES:

Deberá verse con claridad la boca, nariz y orejas, deberán usar saco negro, camisa blanca, corbata negra, sin barba y/o bigote o patillas, sin aretes, sin lentes, frente y orejas descubiertas.

NOTA: ES MUY IMPORTANTE LA CALIDAD DE LAS FOTOGRAFÍAS, YA QUE SE USARAN EN TUS DOCUMENTOS OFICIALES.

SI LAS FOTOGRAFÍAS NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE MENCIONAN, SE REGRESARAN Y NO PROCEDERÁ EL TRÁMITE.

EL O LA INTERESADA DEBERA TENER COPIAS LEGIBLES DE LOS DOCUMENTOS DEL TRÁMITE, YA QUE UNA VEZ ENTREGADOS AL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR PERMANECERÁN EN EL RESGUARDO DE TESI HASTA LA ENTREGA DE TÍTULO PROFESIONAL.

CÉDULA PROFESIONAL

A partir del 1 de octubre de 2018, el registro y expedición de Cédula Profesional por la Dirección General de Profesiones de la SEP, es en línea a través del portal. www.gob.mx/cedulaprofesional.

Una vez entregándote el título profesional, podrás tramitar tu Cedula Profesional Digital.

DOCUMENTOS NECESARIOS:

- CURP
- Firma Electrónica (e. Firma) expedida por el SAT.
- Tarjeta de Débito o de Crédito ya que el pago es en línea.

El concepto que se efectuara será el siguiente:

- Costo por registro de título profesional y expedición de cédula profesional electrónica para extranjeros y mexicanos con estudios en México para nivel técnico superior universitario y licenciatura \$1,626.00

